



COMPAÑÍA DE TAXIS "CIUDAD DE ZUMBI" S. A.

Resolución Nro.- 07.LDSCL.117, de 25 de Julio del 2007.

ZUMBI- CENTINELA DEL CÓNDOR- ZAMORA CHINCHIPE- ECUADOR.

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS "CIUDAD DE ZUMBI" S.A. DEL DIECISÉIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Zumbi, cantón Centinela del Cóndor, provincia de Zamora Chinchipe, a los dieciséis días del mes de febrero del año dos mil diecinueve, siendo las 20h00 horas con cero minutos, en la oficina de la Compañía de Taxis "Ciudad de Zumbi" S.A; ubicada en la calle Aurelio Espinoza Polit, entre 24 de Mayo y Marco Ovidio Soto, se instala la presente sesión de Junta Universal de Accionistas para tratar el siguiente **orden del día**:

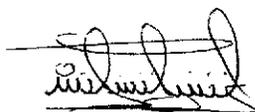
1. Constatación del quórum reglamentario. 2.- Apertura de la sesión. 3.- Lectura y aprobación del informe de gerencia sobre el ejercicio económico de enero a diciembre de dos mil dieciocho, de la CIA DE TAXIS "CIUDAD DE ZUMBI" S.A. 4.- Clausura.

DESARROLLO.

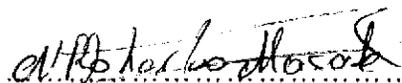
1.- Constatación del quórum reglamentario.- Antes de declararse instalada la Junta Universal de Accionistas de conformidad a lo establecido en el Art. 238 y siguientes de la Ley de Compañías, el Secretario de la Junta Universal de Accionistas y Gerente General de la Empresa, señor Ramiro Vicente Jumbo J., constata en quórum de los accionistas presentes, mismos que constan en el libro de acciones y accionistas: **Srs. Mario Torres J., Roberto Nicanor Masache, Afranio Rene Tenezaca M., Ismael Job Quezada, Manuel José Jumbo Torres, Javier A. Luzuriaga T., Ramiro Vicente Jumbo, Karla A. Quezada Biñan, Carlos H. Quezada Zavala, William E. Garrochamba Morocho, Juan Rafael Soto Soto, Jisela C. Soto Gómez, Vicente Celin Ramírez Hurtado,** cada uno de los concurrentes asisten a la presente sesión por sus propios derechos, por lo tanto si existe el quórum reglamentario. **2.- Apertura de la sesión.** - El señor Vicente Celin Ramírez, da la bienvenida y expresa un cordial saludo a todos los presentes y da por instalada la sesión de la Junta General de Accionistas, la misma que se entenderá convocada y queda válidamente constituida y los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta Universal de Accionistas, para lo cual firmara el acta que se redactara al final de esta Junta. Los asistentes manifiestan que se encuentran suficientemente informados de los temas a tratarse y que están de acuerdo plenamente con ellos. **3.- Lectura y aprobación del informe de gerencia sobre el ejercicio económico de enero a diciembre de dos mil dieciocho, de la CIA DE TAXIS "CIUDAD DE ZUMBI" S.A.-** En este punto del orden del día, el señor Ramiro Vicente Jumbo J., en uso de la palabra, en cumplimiento de la Ley de Compañías y de los Estatutos de la Compañía CIA DE TAXIS "CIUDAD DE ZUMBI" S.A. presenta su informe ante todos los accionistas presentes en los siguientes términos: **INFORME DE GERENCIA. ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.**

En cumplimiento de la Ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía de Taxis "CIUDAD DE ZUMBI" S.A; con el debido respeto me permito presentar ante la

Asamblea General de Accionistas el siguiente informe: En nuestra organización, con certeza puedo decir que hemos capitalizado nuestra empresa, seguimos trabajando por el engrandecimiento de nuestra compañía; En la gerencia de nuestra compañía a más de la representación legal, informo que a la presente fecha la compañía se encuentra al día en los pagos como son el SRI, ocupación de la vía pública, cuerpo de bomberos, pagos de arriendo de oficina, cuenta con documentación y archivos bien organizados y la oficina se encuentra abierta las 8 horas para evitar futuras sanciones. Tomando en cuenta el ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, del 01 enero al 31 de diciembre de 2018, realizada por nuestro contador, el Dr. Wilson Cañar, contamos con un activo de \$ 5.377,84 y un patrimonio de \$ 5.427,84, compuesto por un capital social de \$ 1.460,00; y, una utilidad del ejercicio económico de \$ 248,70; dándonos un total de pasivo y patrimonio de \$ 5.427,84. En el ESTADO DE RESULTADOS obtuvimos un total de ingresos de 2.941.03 y un total de gastos \$ 2.692,33 dándonos un superávit del ejercicio de \$ 248,70. Al terminar mi informe económico, debo aclarar lo siguiente: que en reunión se decidió ayudar al Sr. Mario Torres socio activo de nuestra organización, por un valor de \$ 300,00 dólares, esta ayuda fue por motivo de accidente de tránsito que sufrió su hijo Junior Torres quien estaba trabajando en nuestra compañía en calidad de arrendador de un incremento de cupo habilitado. Este es el informe que presento ante ustedes compañeros, esperando que el mismo sea de vuestro completo agrado para el engrandecimiento, fomento y fortalecimiento de nuestras buenas relaciones entre socios y sobre todo para con nuestros clientes a los cuales nos debemos. Concluida su lectura, los accionistas analizan el informe en todo su contenido; luego de ello, los accionistas proceden a aprobarlo por unanimidad sin ninguna modificación. **4.- Clausura.** - Agotado el orden del día, el señor Vicente Celin Ramírez, Presidente de la CIA. DE TAXIS "CIUDAD DE ZUMBI" S.A. agradece la participación de todos los accionistas en el desarrollo de la sesión y declara clausurada misma, siendo las veinte y dos horas con diez minutos.



Vicente Celin Ramírez Hurtado
**PRESIDENTE CIA DE
TAXIS "CIUDAD DE ZUMBI" S.A.**



Roberto Masache.



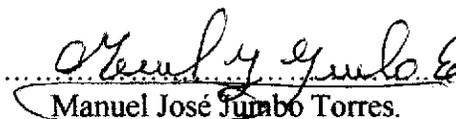
Ismael Job Quezada.



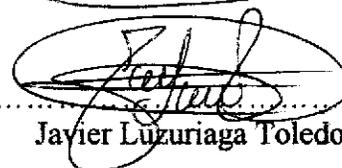
Mario Torres



Afranío Rene Tenezaca M.



Manuel José Jumbo Torres.



Javier Luzuriaga Toledo

.....
Karla A. Quezada Biñan

x

.....
Carlos H. Quezada Zavala

.....
William E. Garrochamba Morocho

.....
Juan Rafael Soto Soto

.....
Jisela C. Soto Gómez.

Ramiro Vicente Jumbo Jumbo
**GERENTE GENERAL CIA DE
TAXIS "CIUDAD DE ZUMBI" S.A.**
Ced. Nro.-1104169972